MUNICIPALIDAD DE YPANE

RESOLUCION Nº. 10.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DE TIERRA EFECTUADO POR LA SEÑORA MARIA YERUTI ABED FERRO EN LUGAR DENOMINADO YPANE- COCUE DE ESTA JURISDICCION EN EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA Nº. 1471/71/72 PADRON Nº.704.- DEL DISTRITO DE YPANE.-

VISTA: El acta Nº. (43) Cuarenta ytres de fecha 3 de Octubre de 1.981.-, apartado Nº. 7.- que aprueba el Dictámen de la Comisión de Obras Públicas y la solicitud de la Señora MARIA YERUTI ABED FERRO, y

CONSIDERANDO: Que la Solicitante ha dado cumplimiento a los dispuestos por la LEY Nº. 222/54, Orgánica Municipal y al Ley Nº. 620/76del Régimen Tributario, conforme al plano del proyecto presentado.-

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE YPANE, REUNIDA EN CONSEJO.

RESUELVE

Art. 1º.- Aprobar el proyecto de fraccionamiento de tierra efectuado por la Señora María Yeruti Abed Ferro en el lugar denominado Ypané Cocué de la jurisdicción de este pueblo en el inmueble individualizado como Finca Nº. 1.470/71/72.- Padrón Nº. 704.- del -- distrito de Ypané.-

Art. 2º.- Disponer la transferencia a favor de la Municipalidad, las calles del inmuebles fraccionados conforme al Art. 72.- de la - Ley Nº. 222/54, Orgánica Municipal.-

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Dada en la sala de Sesiones de la Honorable Junta Municipal - de Ypané, a los diez días del mes de Octubre del año un mil - novecientos ochenta y uno.-

Cándido López.-
Secretario.-

Agustín Moringo S.
Pdte. de la H.J.Municipal.-

Certifico que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que consta de ... fojas útiles que tengo a la vista. Doy fe.

BERNARDINO ALVARENGA
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. No. 887
Tel. 310174
Mariscal Gardel 2267 - Asunción